

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

84**MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

DÑA. ELISA CORDERO DIEZ, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 27 DE MADRID.

Hago saber: que en los autos social ordinario número 333/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a GLOBAL LEAN SL por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 23/09/2020, a las 09:40 horas en la sede de este Juzgado, sito en C/ PRINCESA, 3, PLANTA 8 - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.4, UBICADA EN LA PLANTA 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a GLOBAL LEAN SL, B86471877, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID", en Madrid a veintiocho de julio de dos mil veinte.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.-LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA.

(03/19.315/20)

